



STESV

**202533600320931**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 27 de 2025

**Señor(a)**

**Anónimo**

Peticionario

@Amoabogota49411

Bogotá - Bogotá DC

**REF: CONTRATO IDU-1551- 2017: "AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".** Respuesta radicado 202518500355132 del 07/03/2025, requerimiento No. 285805

Respetado señor Anónimo:

En atención a la solicitud realizada mediante el radicado referido en el asunto y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal, a continuación, procede a dar respuesta a la petición presentada mediante la red social "X" por el usuario @Amoabogota49411 donde indica: "10:30 am y nadie trabajando! Supuestamente el viernes pasado entregaban esa parte de la calle 192 y no hay nadie trabajando! Así como quieren entregar? Ya no más robos"

Mediante correo electrónico del 11 de marzo del 2025, se remitió su petición a la interventoría CONSORCIO CONSULTORES URBANOS, la cual mediante radicado IDU 2 202552600403652 del 17 de marzo del 2025 (comunicación GC-455-C4882), se pronunció, así:

*" En respuesta los comunicados indicados en el asunto, recibidos en fecha 11/03/2025, adjunto al presente remitimos la comunicación UT-MURCON-1551-2017 C-4457, con la cual el contratista emite respuesta a los comentarios en redes sociales por @Amoabogota49411, en donde se evidencia el registro de las actividades realizadas en el tramo de obra de la calle 192 con avenida 9 y el avance de obra en la zona. Por otra parte, se aclara que las actividades desarrolladas por el contratista obedecen al cronograma de obra vigente, sobre el cual la interventoría realiza el seguimiento continuo, evidenciando el cumplimiento del avance de las actividades."*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STESV  
**202533600320931**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Así mismo, el contratista Unión Temporal Murcon, mediante comunicación UT-MURCON-1551-2017 C-4457, señala lo siguiente:

*" (...) La Unión Temporal Murcon, en cumplimiento del contrato mencionado, procede a dar respuesta a la solicitud mencionada en asunto, que indica lo siguiente:*

*"10:30 am y nadie trabajando! ¡Supuestamente el viernes pasado entregaban esa parte de la calle 192 y no hay nadie trabajando! ¿Así como quieren entregar? Ya no más robos"*

*Imágenes secuencia tomadas de video adjunto con dirección de enlace, de 04 de marzo de 2025:*  
<https://x.com/Amobogota49411/status/1896946538666180909>



*Se informa que, según la fecha del reporte y el estado actual de la obra, la Calle 192 con Avenida Carrera 9 ya cuenta con asfalto y los demás elementos viales instalados, cumpliendo con el cronograma y la programación técnica establecida.*

*Asimismo, se aclara que todo el personal vinculado al proyecto, incluyendo ayudantes de obra, BOAL, auxiliares de tráfico e ingenieros(as), mantiene un firme compromiso con el desarrollo y ejecución de las diferentes actividades, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las intervenciones programadas.*

*A continuación, se adjunta el registro fotográfico del avance de la obra en la zona específica.*

### **Tabla 1. Avance de obra constructivo intersección avenida carrera 9 con calle 192**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STESV  
**202533600320931**

Información Pública  
Al responder cite este número



Fuente: Unión Temporal Murcon

(...)"

*" ... Es importante destacar que, en algunas ocasiones, la jornada laboral se extiende entre dos (2) y tres (3) horas adicionales, dependiendo de la programación de las actividades constructivas y la agenda del día.*

*Asimismo, se recuerda que, conforme al horario establecido, el 5 de marzo de 2025 (miércoles) en la hora indicada, el personal cuenta con un espacio de descanso para tomar sus alimentos. Por ello, es fundamental que la comunidad comprenda que las personas vinculadas al proyecto son seres humanos que requieren tiempos adecuados para sus comidas y para realizar pausas activas, en cumplimiento de las medidas de prevención de enfermedades laborales y del código sustantivo del trabajo.*

*En ningún caso la UT MURCON acepta la expresión: "Es increíble la forma de robar tan frentiado cra 9 calle 192" porque claramente se esta cumpliendo con los compromisos contractuales verificados por a interventoría, el IDU y los entes de control ..."*

Complementando lo anterior, damos respuesta a su inquietud, aclarando que mediante el contrato de obra IDU 1551-2017, el IDU ejecuta el proyecto cuyo objeto es: "AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". Una vez surtidas las socializaciones y acuerdos con Transmilenio, habitantes del sector, comerciantes y colegios aledaños, la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM)

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*



STESV  
**202533600320931**

Información Pública  
Al responder cite este número

mediante COI 48 del 28 de noviembre de 2024 autorizó el cierre total de la calle 192 y 193 con carrera 9ª, el cual actualmente está vigente hasta el 30 de marzo del 2025, dado que dicho cierre es indispensable para la terminación de las obras de las redes de acueducto de alcantarillado pluvial y la conformación de la vía y espacio público del contrato.

Ahora bien, se informa en la *PRÓRROGA No. 13, ADICIÓN No.6, MODIFICACIÓN No. 17 Y ACLARATORIO No. 4* suscrita en diciembre de 2024, se amplió el plazo en 8 meses para culminar la meta física del proyecto, sustentada entre otros intervenir un total de 11 cámaras de red matriz para renivelación y reconstrucción, que no estaban estimadas en el proyecto inicialmente formulado. Así mismo, dado que las obras de construcción del colector Buenavista entre las calles 186 y 189 costado oriental se encuentran a cargo de la EAAB y a la fecha no ha sido entregado el tramo al contratista IDU para su construcción de la vía y espacio Público se tiene prevista como fecha de terminación contractual el día 3 de Noviembre del 2025.

Por otra parte, se indica que el contrato de obra presenta un porcentaje de avance de obra ejecutado del 76,13% de acuerdo con el reporte y seguimiento realizado por la Interventoría Consorcio Consultores Urbanos en el Informe Semanal con corte al 17 de marzo de 2025.

A continuación, se describen las actividades que actualmente se desarrollan en el tramo av. carrera 9 entre 192 y 193 ambos costados.

### Calle 192 - Calle 193 - Costado Occidental y Oriental:



Instalación tubería de 1800mm HDPE en Tramo 2



Relleno de tubería de 1800mm HDPE en Tramo 2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4



STESV  
**202533600320931**

Información Pública  
Al responder cite este número



Fundida de cámara #70B en Tramo 2



Conformación estructura de vía con rajón en Tramo



Instalación de A-80 en K1+200, Sector 3, Tramo 1.



Compactación MD-12 en K2+330 a K2+340.



Instalación de rajón en K2+370, Sector 11 Tramo 2



Conformación estructura de vía.

Adicionalmente, se informa que el contrato de obra IDU-1551-2017, cuenta con un punto IDU donde podrán ser atendidas sus inquietudes con respecto al contrato, así mismo reportar cualquier eventualidad presentada dentro del mismo, el cual se encuentra ubicado en la Carera 9 por la calle 183 (Costado Nor Oriental), donde será atendido de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., o podrá comunicarse al número celular: 321-3467358 correo electrónico: [contratoidumurcon@gmail.com](mailto:contratoidumurcon@gmail.com).

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV

**202533600320931**

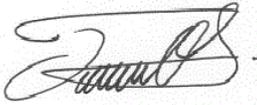
Información Pública

Al responder cite este número

No obstante, el Instituto ofrece disculpas por los inconvenientes causados y de antemano reiteramos nuestra voluntad de servicio, trabajando en crear acciones para contrarrestar las actividades que puedan generar incomodidad a la comunidad.

De esta manera esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



**LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN**

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 27-03-2025 09:43:50 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021  
Anexos: 2 Otros

Aprobó: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: MILDRED ALVARADO Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Elaboró: MARIA CRISTINA FLORIAN RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

6